

Anexo I:

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Junta Directiva de A.C.R.U.G.A. declara formalmente la necesidad de mantener y mejorar un Sistema de Gestión Integrado, que agrupa la gestión de la Calidad y la Gestión Ambiental, basándose sus principios y objetivos generales, en la Política Integrada expuesta a continuación:

- La plena **satisfacción** de las **necesidades** de nuestros **Asociados**, cumpliendo tanto sus especificaciones como las disposiciones legales o reglamentarias que puedan ser aplicables a los servicios prestados por la Asociación: "Gestión del Libro Genealógico y del Programa de Mejora", y "Promoción y Comercialización de la Raza Rubia Galega".
- **Mejorar de forma continua** las actividades realizadas por la asociación, en cualquier orden, directas e indirectas, y en consecuencia **el Sistema de Gestión Integrado**.
- **Involucrar a la estructura global de la Asociación** en la mejora de sus procesos, incluyendo la de sus colaboradores, permitiendo a la Asociación ser más eficaz y competitiva, mejorando su posicionamiento en el mercado.
- Un comportamiento ambiental orientado a la **prevención de la contaminación**, incidiendo en reducir los impactos ambientales de los servicios realizados.
- Potenciar una **formación adecuada, sensibilización y concienciación** de todos los niveles de la organización, siendo conscientes del resultado de nuestro trabajo y comportamiento personal sobre el respeto al Medio Ambiente.
- Reconocer, identificar y, el **compromiso de cumplir la legislación, medioambiental**, y cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable o suscrito por la organización.
- Cumplir de los requisitos definidos por las normas UNE EN-ISO 9001:2008 y UNE EN-ISO 14001:2004

Esta Política forma parte de la cultura y filosofía de la Asociación y debe ser comunicada y asumida por toda la Organización.

La presente Política de Calidad, Medio Ambiente se encuentra a disposición de todas las partes interesadas y deberá ser cumplida asimismo por todos los proveedores y subcontratistas que participen en las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión.

Fecha :



Firma:

César Dorado Pin
Presidente de ACRUGA



Ángeles Moreno Grande
RCMA